## **REPÚBLICA DE COLOMBIA**



## RAMA JUDICIAL JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208 Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintinueve (29) de abril de dos mil veintidós (2022).

## Ref. SUCESIÓN No. 202100600

Teniendo en cuenta las circunstancias de salud que impidieron al abogado que adelanta el proceso de SUCESIÓN INTESTADA de los causantes FIDELIGNA BELTRÁN VIUDA DE SÁNCHEZ, MARÍA MILLÁN SÁNCHEZ BELTRÁN y ÁNGEL ALBERTO SÁNCHEZ BELTRÁN, asistir a la audiencia de INVENTARIO Y AVALÚOS programada para el día de ayer, el Despacho la reprograma para la hora de las TRES Y TREINTA DE LA TARDE (3:30 P.M.) del día DIECISÉIS (16) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÒS (2022).

Háganse las notificaciones que corresponda, advirtiendo que la audiencia será virtual y que la persona encargada de asistirla oportunamente enviará el link de conexión correspondiente, a sus direcciones electrónicas.

NOTIFÍQUESE

La Juez,